RESOLUCIÓN 3267 DE 2019

(20 de diciembre de 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN ABREVIADA 005 DE 2019

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Corporación Autónoma Regional de Caldas adelantó el proceso de Selección Abreviada No. 005-2019, *cuyo objeto es: "*Construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias en el área urbana y rural del municipio de La Merced, por el sistema de monto agotable*"*

Que mediante Resolución No. 2828 del 13 de noviembre de 2019 se ordenó la apertura del proceso de selección y fue publicado en el Portal Único de Contratación el pliego de condiciones definitivo.

Que dentro del término previsto para la presentación de propuestas y al momento del cierre, se recibieron siete (07) propuestas, tal como quedó establecido en el acta cierre del proceso y apertura de propuestas publicada en el Secop.

Que dentro del plazo establecido en el cronograma se surtió la verificación de requisitos habilitantes y asignación de puntaje, cuyo informe evaluativo se publicó en el SECOP desde el 16 hasta el 19 de diciembre de 2019.

Que durante el término previsto para ello, no se recibieron observaciones.

Que el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto, adjudicar el contrato a la ingeniera **LUISA FERNANDA AVALOS PERALTA** identificada con cédula de ciudadanía No. 66.863.786 y T.P2520259884.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a favor de **LUISA FERNANDA AVALOS PERALTA** identificada con cédula de ciudadanía No. 66.863.786 y T.P2520259884 CND, el contrato correspondiente al proceso de selección Abreviada 005 de 2019, cuyo objeto es: "Construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias en el área urbana y rural del municipio de La Merced, por el sistema de monto agotable", con un valor total de la oferta económica:

Valor total de las obras: $168.601.517

RESOLUCIÓN 3267 DE 2019

(20 de diciembre de 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN ABREVIADA 005 DE 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución será notificada personalmente al proponente favorecido o a su apoderado.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer la publicación del presente acto administrativo en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo previsto en el artículo 77, parágrafo 1, de la Ley 80 de 1993.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General